Omicelle
GARCÍA - ZURITA & ASOCIADOS

EBF CARGO CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DFK INTERNATIONAL

Omicelle
GARCÍA - ZURITA & ASOCIADOS

Quito
Orellana 813-148 y 12 de Octubre
Conjunto Colinas de Vicenza, Dpto. N°2
(593-2) 2252-316 / 2252-317
www.micelle-inc.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
EBF CARGO CÍA. LTDA.

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de EBF CARGO CÍA. LTDA., (Una Compañía Limitada constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de EBF CARGO CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si, de otra forma, pareceria estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos dicho informe, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo NIC 19 según Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017; y, del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los socios, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados

financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Omicelle

RNAE No. 358
22 de abril del 2019
Quito, Ecuador

Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

EBF CARGO CÍA. LTDA.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en Dólares de E.U.A)

	Nota	2018	2017
ACTIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	815,470	522,084
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	2,728,647	2,838,114
Activo por impuestos, corriente	(8)	54,729	37,627
Total activo corriente		3,598,846	3,397,825
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(10)	31,900	31,900
Vehículos, equipo y mobiliario	(5)	220,906	275,350
Activos intangibles	(6)	72,000	63,000
Activo por impuestos, diferidos	(8)	5,828	4,731
Total activo no corriente		330,634	374,981
Total activo		3,929,480	3,772,806

Marco Huera F.
Contador General

Fernando Brito G.
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	2018	2017
PASIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7)	1,405,126	1,425,918
Cuentas por pagar partes relacionadas	(10)	300,819	359,899
Pasivo por impuestos, corriente	(8)	48,665	30,819
Beneficios definidos para empleados	(9)	108,696	92,709
Total pasivo corriente		1,863,306	1,909,345
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	(7)	104,862	146,025
Beneficios definidos para empleados	(9)	52,447	58,270
Pasivo por impuestos, diferidos	(8)	305	362
Total pasivo no corriente		157,614	204,657
Total pasivo		2,020,920	2,114,002
PATRIMONIO			
Capital social	(12)	32,947	32,947
Reserva legal		15,508	15,508
Reserva facultativa		7,754	7,754
Resultados acumulados:			
Reserva por valuación		43,669	43,669
Efectos de aplicación NIIF		119,762	119,762
Otros resultados integrales		55,326	53,415
Utilidades retenidas		1,633,594	1,385,749
Total patrimonio		1,908,560	1,658,804
Total pasivo y patrimonio		3,929,480	3,772,806

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

Estados de Resultados Integral
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(13)	2,652,872	2,553,582
COSTO DE LOS SERVICIOS	(14)	(1,357,048)	(1,364,337)
Margen Bruto		1,295,824	1,189,245
GASTOS			
Administración y venta	(14)	(902,584)	(852,591)
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(4)	(68,743)	(11,575)
Depreciación y amortización	(5 y 6)	(63,529)	(62,466)
Costos financieros		(20,420)	(21,492)
		(1,055,276)	(948,124)
		240,548	241,121
OTROS INGRESOS	(13)	87,972	38,990
Utilidad antes de impuesto a la renta		328,520	280,111
Impuesto a la Renta	(8)	(81,271)	(63,249)
UTILIDAD DEL AÑO		247,249	216,862
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		1,911	(90)
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		249,160	216,772

Marco Huera F.
Contador General

Fernando Brito G.
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresados en Dólares E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA POR VALUACIÓ	RESULTADOS ACUMULADOS EFECTOS DE APLICACIÓN NIIF	RESULTADOS ACUMULADOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	32,947	15,508	7,754	43,669	119,762	53,505	1,168,887	1,442,032
MÁS (MENOS)								
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	-	(90)	216,862	216,772
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	32,947	15,508	7,754	43,669	119,762	53,415	1,385,749	1,658,804
MÁS (MENOS)								
Ajuste de tasa de impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	596	596
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	-	1,911	247,249	249,160
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	32,947	15,508	7,754	43,669	119,762	449,160	1,633,594	1,908,560

Marco Huera F.
Contador General

Fernando Brito G.
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	2,693,596	1,948,621
Efectivo (pagado) a proveedores, empleados y otros	(2,415,105)	(2,100,913)
Efectivo (pagado) por impuesto a la renta	-	(2,802)
Efectivo (pagado) por costos bancarios y financieros	(20,420)	(21,491)
Efectivo recibido por otros ingresos	61,995	36,522
Efectivo neto por actividades de operación	320,066	(140,063)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo (pagado) en la adquisición de vehículos, equipo y mobiliario	(9,085)	(55,140)
Efectivo (pagado) en la adquisición de activo intangible	(9,000)	(63,000)
Efectivo (Disminución) neto por actividades de inversión	(18,085)	(118,140)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (pagado) préstamos de socios	(8,595)	-
Efectivo neto por actividades de financiamiento	(8,595)	-
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	293,386	(258,203)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	522,084	780,287
Saldo al final del año	815,470	522,084

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

Conciliaciones de la Utilidad del año con el Efectivo Neto
por Actividades de Operación

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	2018	2017
UTILIDAD DEL AÑO	247,249	216,862
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Provisión para participación a trabajadores	57,974	49,431
Provisión para impuesto a la renta corriente	81,829	31,678
Reconocimiento de impuestos diferidos	(558)	31,571
Depreciación y bajas de vehículos, mobiliario y equipo	63,529	61,656
Amortización activo intangible	-	810
Provisión deterioro cuentas por cobrar	17,690	11,575
Baja de cartera y reverso	51,053	-
Provisión beneficios definidos para empleados por jubilación patronal e indemnización por desahucio, neto	15,712	14,136
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	40,724	(603,930)
Activo por impuestos, corriente	(17,102)	(43,793)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(61,955)	207,756
Cuentas por pagar partes relacionadas	(45,286)	(62,093)
Pasivo por impuestos, corriente	(63,983)	(8,049)
Beneficios definidos para empleados	(66,810)	(47,673)
Efectivo neto por actividades de operación	**320,066**	**(140,063)**

Marco Huera F.
Contador General

Fernando Brito G.
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

EBF CARGO CÍA. LTDA., la Compañía, fue constituida el 9 de agosto del 2002 en la República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de agosto del mismo año. Su objeto social es la realización de actos y contratos propios de una Agencia de Carga, preparación y tramitación de documentos relacionados con las actividades de importación y exportación de bienes o servicios, la representación a empresas, compañías, industrias, organizaciones de instituciones nacionales y extranjeras, a fines a su objeto social.

Con fecha 15 de diciembre del 2011, se inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital social realizado mediante la emisión de nuevas participaciones sociales por US$22,947, con lo cual el capital social de la Compañía desde esa fecha quedó establecido en US$32.947.

La Compañía realiza los cobros - pagos de las aerolíneas a través de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, (en inglés "International Air Transport Association" o IATA) que funciona como una cámara de compensaciones entre las agencias de carga y las aerolíneas, de la cual la Compañía es miembro.

La Compañía se encuentra ubicada cerca del Aeropuerto Mariscal Sucre, de la ciudad de Quito, en la Parroquia de Tababela; opera en el inmueble de su compañía relacionada Corporación KAMOPA S.A., por lo cual cancela un canon mensual por arriendo de los cuartos fríos y oficinas. (Ver Nota 10).

Durante los años 2018 y 2017, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del 0.27% y (0,20)%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general son expuestos en el Informe de la Administración a la Junta General de Socios, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de EBF CARGO CÍA. LTDA., comprenden los estados de

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.2.3 Base de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo de hasta tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.

2.4 Activos financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo de hasta tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.

2.4.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.4.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

(i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,

(ii) Se transfiere un activo financiero. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.4.3 Clasificación y medición de activos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- **Cuentas por cobrar comerciales** Muestran montos adeudados por clientes por la venta de servicios y/o bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 30 días.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas** Las cuentas por cobrar partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.
- **Otras cuentas por cobrar** Muestran otras cuentas por cobrar menores.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.4.4 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas de valor sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.5 Servicios y otros pagos anticipados

Se registran generalmente los seguros, arriendos u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

2.6 Vehículos, equipo y mobiliario

Las partidas de vehículos, equipo y mobiliario son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de vehículos, equipo y mobiliario comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.1 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, equipo y mobiliario son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de vehículos, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.6.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

de vehículos, equipo y mobiliario, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida útil
Vehículos	5 años
Equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años

El método de depreciación, la vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.6.3 Retiro o venta de vehículos, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, equipo y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de equipo y mobiliario revaluados, incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.2 Método de amortización y vida útil

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre su vida útil utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Administración estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

La vida útil estimada para el cálculo de la amortización del activo intangible es:

Activo	Vida útil
Software	3 años

2.8 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.9 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.9.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.9.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

2.9.3 Clasificación y medición de los pasivos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Cuentas por pagar comerciales,** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 30 días.

- **Cuentas por pagar partes relacionadas,** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

- **Otras cuentas por pagar,** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.11 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.11.1 Impuesto a la renta corriente

El activo y pasivo por impuesto a la renta del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar por este concepto. La tasa impositiva y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando es apropiado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, cuando aplica, se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuesto diferido si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.11.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Beneficios definidos para empleados

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y el desahucio por terminación de los contratos laborales, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a medios de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo surgido en el curso de actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

La Compañía reconoce el ingreso en base al estimado del avance del servicio prestado, con base a los embarques realizados como la entrega del servicio al cliente hasta el cierre del ejercicio económico.

2.14 Reconocimiento de costos y gastos

Se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.16 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.17 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración, pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.

Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas

- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera.

Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo, accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Estados Financieros con propósito de información general

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores.

Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la "doble carga de información" para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción; en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES.

Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a US$4,000,000;

b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US$5,000,000;

c) Tengan menos de 200 trabajadores

Aquellas compañías que cumplen con todas las condiciones antes señaladas aplican NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con esta Resolución, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado y está contenida en las siguientes secciones:

Introducción

Sección

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios fundamentales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores contables
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
    Apéndice - Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio
    Apéndice -Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
23. Ingresos de actividades ordinarias
    Apéndice - Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Información a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especializadas
35. Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes
Aprobación por el Consejo de la NIIF para las PYMES
Fundamentos de las conclusiones (información por separado)
Estados Financieros ilustrativos y lista de presentación y requerimientos de información a revelar por sección (información por separado)

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación y fundamentos de las conclusiones de que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB ha realizado realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES considerando un espectro amplio de entidades que han publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también consideró las nuevas NIIF y modificaciones que han sido adoptadas desde que se emitió la NIIF. A partir del 1 de enero del 2017 entraron en vigencia la NIIF para Pymes revisada.

El IASB emitió las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES en mayo del 2015, que entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

Los cambios más significativos, entre otros, contenidos en la nueva versión de la NIIF para las PYMES se resumen a continuación:

- ✓ **Impuesto a las Ganancias**, el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
- ✓ **Opción del modelo de revaluación en la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.** Originalmente, la NIIF para las PYMES (2009), sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. El IASB permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES, para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.
- ✓ **Definición de valor razonable acorde con la NIIF 13,** Medición del Valor Razonable (de acuerdo a la nueva definición de valor razonable).
- ✓ **Dentro de las Secciones 11 y 12, actualizar la opción de política contable con NIIF 9,** Instrumentos Financieros (y no con la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición).

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	2018	2017
Caja	200	200
Bancos		
Pichincha (Miami Agency)	172,501	287,027
Produbank – Panamá	168,687	136,539
St Georges Bank	474,082	98,318
	815,270	521,884
	815,470	522,084

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

		2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales	(Nota 13)	2,864,662	2,954,483
Empleados		2,500	7,651
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(1)	(138,515)	(124,020)
		2,728,647	2,838,114

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de la cartera comercial y de la provisión para deterioro, fue como sigue:

	2018		2017	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	1,567,193	-	2,033,751	
Vencidos entre 1-30	813,058	-	251,572	6,662
Vencidos entre 31-60	10,773	108	103,548	19,417
Vencidos entre 61-90	74,652	3,733	1,298	-
Vencidos entre 91-120	16,489	1,649	15,571	-
Vencidos más de 121	382,497	133,025	548,743	97,941
	2,864,662	138,515	2,954,483	124,020

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	124,020	248,598
Adiciones	17,690	11,575
Utilizada	(3,195)	(136,153)
Saldo final	138,515	124,020

5. VEHÍCULOS, EQUIPO Y MOBILIARIO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de vehículos, equipo y mobiliario fue como sigue:

	2018	2017
Costo	568,184	559,099
Depreciación acumulada	(340,551)	(277,022)
Deterioro acumulado	(6,727)	(6,727)
	220,906	275,350

5. VEHÍCULOS, EQUIPO Y MOBILIARIO (Continuación)

	2018	2017
Clasificación		
Vehículos	111,312	143,993
Instalaciones	37,134	41,437
Equipo	36,196	40,836
Muebles y enseres	23,260	26,251
Equipo de computación	10,573	19,355
Equipos de oficina	2,431	3,478
	220,906	275,350

Las instalaciones en las que opera la Compañía son de propiedad de su relacionada Corporación KAMOPA S.A. con quien mantiene un contrato de arrendamiento. (Ver Nota 10).

Durante el 2018 y 2017 el movimiento de vehículos, equipo y mobiliario fue como sigue:

5. VEHÍCULOS, EQUIPO Y MOBILIARIO (Continuación)

COSTO	Vehículos	Instalaciones	Equipo	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de oficina	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	275,425	-	77,050	41,451	96,345	13,688	503,959
Adiciones	-	42,442	2,429	1,111	9,158	-	55,140
Saldos al 31 de diciembre del 2017	275,425	42,442	79,479	42,562	105,503	13,688	559,099
Adiciones	-	-	2,600	1,400	5,085	-	9,085
Saldos al 31 de diciembre del 2018	275,425	42,442	82,079	43,962	110,588	13,688	568,184
DEPRECIACIÓN ACUMULADA							
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(98,751)	-	(27,726)	(12,057)	(70,523)	(6,309)	(215,366)
Depreciación del año	(32,681)	(1,005)	(7,304)	(4,254)	(15,351)	(1,061)	(61,656)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(131,432)	(1,005)	(35,030)	(16,311)	(85,874)	(7,370)	(277,022)
Depreciación del año	(32,681)	(4,303)	(7,240)	(4,391)	(13,867)	(1,047)	(63,529)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(164,113)	(5,308)	(42,270)	(20,702)	(99,741)	(8,417)	(340,551)
DETERIORO ACUMULADO							
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	-	(3,613)	-	(274)	(2,840)	(6,727)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	-	-	(3,613)	-	(274)	(2,840)	(6,727)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	-	-	(3,613)	-	(274)	(2,840)	(6,727)
SALDO NETO							
Al 31 de diciembre del 2017	143,993	41,437	40,836	26,251	19,355	3,478	275,350
Al 31 de diciembre del 2018	111,312	37,134	36,196	23,260	10,573	2,431	220,906

6. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de activos intangibles fue como sigue:

	2018	2017
Software	95,801	86,801
Amortización acumulada	(23,801)	(23,801)
	72,000	63,000

Par el 2018 y 2017 el movimiento del activo intangible fue como sigue:

		2018	2017
Saldo inicial al 1 de enero del		63,000	810
Adiciones	(1)	9,000	63,000
Amortización		-	(810)
Saldo final al 31 de diciembre del		72,000	63,000

(1) Corresponde a la adquisición y desarrollo de un nuevo Software el cual se estima estará en funcionamiento en el 2019.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		2018	2017
Corriente			
Proveedores comerciales	(1)	1,358,930	1,369,186
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		14,812	15,218
Depósitos no identificados		31,384	41,514
		1,405,126	1,425,918
No corriente			
Proveedor del exterior	(2)	104,862	146,025

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle de proveedores comerciales fue como sigue:

	2018	2017
Locales		
KLM Cía. Real Holandesa de Aviación S.A.	338,103	291,070
Cargolux Airlines International S.A.	308,636	384,478
Qatar Airways Qcsc	155,802	61,610
Tampa Cargo S.A.	108,044	137,508
Pasan...	910,585	864,666

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTA-S POR PAGAR (Continuación)

	2018	2017
Vienen...	910,585	864,666
LAN Cargo S.A.	105,475	71,937
Emirates Airlines	97,334	116,680
MDR Global Transport Cía. Ltda.	60,382	96,954
Brekmart Servicios Cía. Ltda.	40,326	6,922
Atlas Air Inc.	34,741	131,784
Diners Club del Ecuador S.A.	19,905	11,815
Cathay Pacific Airways Limited	17,489	-
Rieslingflower Servicios S.A.	15,566	15,566
OOO Siberia	8,336	-
Primeair S.A.	5,722	-
Teojama Comercial S.A.	5,151	14,595
Otros menores a US$5,000	37,918	38,267
	1,358,930	1,369,186

(2) Para el 2018 y 2017 corresponde al saldo pendiente de pago a CAFDER TRADE de Uruguay S.A., por servicios de gestión de espacios de carga aéreos para el mercado Ruso.

8. IMPUESTOS

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

	2018	2017
Activo		
IVA crédito tributario	54,729	19,601
Retenciones en la fuente	-	18,026
	54,729	37,627
Pasivo		
Impuesto a la renta	31,166	-
Retenciones de impuestos por pagar	17,499	30,819
	48,665	30,819

Movimiento

Para el 2018 y 2017 el movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

8. IMPUESTOS (Continuación)

	2018	2017
Activo		
Saldo inicial	18,026	-
Retenciones en la fuente del año	32,637	49,704
Compensación	(50,663)	(31,678)
Saldo final	-	18,026
Pasivo		
Saldo inicial	-	2,802
Pagos	-	(2,802)
Provisión del año	81,829	31,678
Compensación	(50,663)	(31,678)
Saldo final	31,166	-

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2018 y 2017 el gasto del impuesto a la renta fue como sigue:

	2018	2017
Gasto impuesto a la renta corriente	81,829	31,678
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(558)	31,571
Gasto impuesto a la renta del año	81,271	63,249

Para el 2018 y 2017 una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable, fue como sigue:

		2018	2017
Utilidad antes de participación a trabajadores		386,494	329,542
15% Participación a trabajadores		(57,974)	(49,431)
Utilidad antes de impuesto a la renta		328,520	280,111
Más (Menos)			
Efecto de impuestos diferidos (base)		2,232	(143,505)
Gastos no deducibles generados en el país		33,559	28,579
Deducción por personal discapacitado		(36,996)	(21,192)
Base imponible		327,315	143,993
Impuesto causado a la tasa del 25% y 22%		81,829	31,678
Impuesto mínimo	(1)	21,825	13,972

(1) Para el 2017 la Compañía calculó el beneficio determinado mediante Decreto Ejecutivo 210 que establece una rebaja de 40% del anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago correspondiente al período fiscal del 2017 (Tercera cuota) cuando los ingresos brutos anuales del Contribuyente sean de 1,000,000.01 o más; por lo cual este valor para el 2017 corresponde al impuesto mínimo reducido.

8. IMPUESTOS (Continuación)

Impuesto a la renta diferido

Para el 2018 y 2017 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2018

Diferencias temporarias	Saldos a Enero 1	Resultados Adición	Resultados Consumo	Patrimonio Adición (Consumo)	Saldos a Diciembre 31
Activo					
Deterioro acumulado vehículos, equipo y mobiliario	1,480	-	-	202	1,682
Obligaciones por beneficios definidos para empleados jubilación patronal	3,251	681	(229)	443	4,146
	4,731	681	(229)	645	5,828
Pasivo					
Costo atribuido de vehículo, equipo y mobiliario	362	-	(106)	49	305

2017

Diferencias temporarias	Saldos a Enero 1	Resultados Adición	Resultados Consumo	Saldos a Diciembre 31
Activo				
Deterioro acumulado vehículos, equipo y mobiliario	1,480	-	-	1,480
Obligaciones por beneficios definidos para empleados jubilación patronal	2,913	882	(544)	3,251
Provisión para deterioro de cartera	32,003	-	(32,003)	-
	36,396	882	(32,547)	4,731
Pasivo				
Costo atribuido de vehículo, equipo y mobiliario	456	-	94	362

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 25% y 22% respectivamente; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

8. IMPUESTOS (Continuación)

Declaración impuesto a la renta año 2018

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Revisión de años fiscales pendientes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2015 al 2018, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo. (hasta el 2018).

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

8. IMPUESTOS (Continuación)

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado y actualización financiera de la provisión por concepto de desmantelamiento y otros costos posteriores asociados, conforme la normativa contable pertinente.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades planta y equipo y otros activos no corrientes que sean utilizados por el contribuyente.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- ✓ Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; Es decir, provisiones a partir del 2018.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

Con fecha 21 de agosto de 2018, en el Suplemento del R.O. No. 309, fue publicada la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Equilibrio Fiscal y con fecha 20 de diciembre del 2018, se emitió el respectivo Reglamento.

A continuación se describen los aspectos más importantes de esta Ley y su reglamento, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil o 8 años para inversiones en las áreas urbanas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto. Las nuevas inversiones que se ejecuten en los sectores priorizados industrial agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas ISD para las nuevas inversiones

8. IMPUESTOS (Continuación)

productivas que suscriban contratos de inversión con el Estado en los pagos realizados al exterior por concepto de: importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto; y, dividendos distribuidos por sociedades, después del pago del impuesto a la renta, según las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos

- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años. El plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, ésta exoneración se ampliará por 5 años más, en el caso de que se realicen en cantones fronterizos. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta o su equivalente.

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades, a favor de otras sociedades, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, excepto cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador; o, cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, sucursales extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital. Cuando esta participación se aplicará de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

8. IMPUESTOS (Continuación)

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirientes; no obstante, los contribuyentes -que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado. Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Pago de dividendos

- ✓ Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar la diferencia entre la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad versus la tarifa de personas naturales que podrá ser del 7% al 13% según las condiciones establecidas en la Ley.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley O"

2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 y que aplican a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.

8. IMPUESTOS (Continuación)

- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US$ 1,000 (antes US$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Otros aspectos tributarios vigentes a partir del 2017

- ✓ Se mantiene el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

9. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

		2018	2017
Corriente			
Participación a trabajadores	(1)	57,974	49,431
Sueldo por pagar		41,377	35,826
Beneficios sociales		9,344	7,452
		108,696	92,709
No corriente			
Jubilación patronal	(2)	37,043	40,757
Indemnización por desahucio	(3)	15,404	17,513
		52,447	58,270

9. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

(1) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Para el 2018 y 2017 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	49,431	46,841
Pagos	(49,431)	(46,841)
Provisión del año	57,974	49,431
Saldo final	57,974	49,431

(2) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2018 y 2017 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	40,757	34,425
Adición	8,073	8,154
Interés neto	3,134	2,530
ORI	(3,766)	(1,884)
Liquidaciones anticipadas	(11,155)	(2,468)
Saldo final	37,043	40,757

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	2018		2017	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(2,411)	2,607	(2,701)	2,920
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	2,759	(2,565)	3,058	(2,846)
Rotación (cambio de 5%)	(1,247)	1,291	(1,435)	1,187

(2) Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación

9. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2018 y 2017 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	17,513	13,118
Adición	3,178	2,494
Costo financiero	1,327	958
ORI	(1,433)	1,974
Pagos	(5,181)	(1,031)
Saldo final	15,404	17,513

El análisis de sensibilidad para indemnización por desahucio fue como sigue:

	2018		2017	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(583)	628	(688)	743
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	697	(652)	809	(756)
Rotación (cambio de 5%)	583	(560)	650	(622)

Para el 2018 y 2017 la Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado el perito Actuaria Consultores Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes con registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-002 quien presentó su informe con fecha 5 de marzo del 2019 y 12 de abril del 2018 respectivamente.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

A continuación, se resumen las principales hipótesis utilizados por el especialista:

9. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

	2018	2017
Número de trabajadores		
10 ≤ TS < 25 años	2	3
TS < 10 años	34	26
Salidas respecto al último estudio	7 personas	8 personas
Tasa de descuento	7.72% anual	7.69% anual
Tasa de incremento salarial	1.50% anual	2.50% anual
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tabla de rotación	16.89%	13.39%
Vida laboral promedio remanente	7.55	7.43
Pensión mínima	20	20

10. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar, no corriente		
Corporación KAMOPA S.A.	31,900	31,900
Cuentas por pagar, corriente		
Corporación KAMOPA S.A.	207,408	234,173
KPB Business Advisory	45,720	69,440
Fernando Brito Pazmiño	20,000	32,000
David Brito Pazmiño	23,000	23,000
Pazmiño Velastegui Karen Yomaira	3,405	-
Fernando Brito Garcés	1,286	1,286
	300,819	359,899

Durante del 2018 y 2017, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como siguen:

2018

	Corporación KAMOPA S.A.	KPB Business Advisory KBPCORP S.A	Pazmiño Velastegui Karen	Fernando Brito Garcés
Arriendo inmueble	(250,000)	-	-	-
Servicios administrativos	-	(90,000)	-	-
IVA	(30,000)	(10,800)	-	-
Retenciones	41,000	9,360	-	-
Préstamos recibidos	-	-	(5,674)	-
Reembolso	(992)	-	-	-
Pagos	316,323	115,160	2,269	12,000
Cruce	13,264	-	-	-

10. PARTES RELACIONADAS (Continuación)

2017

	Corporación KAMOPA S.A.	KPB Business Advisory KBPCORP S.A	Fernando Brito Garcés
Arriendo inmueble	(262,023)	-	-
Servicios administrativos	-	(90,000)	-
IVA	(34,303)	(10,800)	-
Retenciones	44,974	9,360	-
Reembolso	(17,610)	-	(1,286)
Pagos	366,011	57,770	-

11. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

11.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan un riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

	2018	2017
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	815,470	522,084
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,728,647	2,838,114
Cuentas por cobrar partes relacionadas, no corriente	31,900	31,900
	3,576,017	3,392,098

11.2 Riesgo de liquidez

La Administración de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

11. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

A continuación, se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros:

	2018	2017
Activo corriente	3,598,846	3,397,825
Pasivo corriente	1,863,306	1,909,345
Índice de liquidez	1.93	1.78

11.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

11.4 Estándares financieros IATA:

Por requerimientos de la IATA, las Agencias de carga aérea que son miembros de esta Organización, deben cumplir ciertos estándares financieros, para poder operar en el Sistema de Liquidación de Cuentas de Carga CASS (Cargo Account Settlement Systems) que ha sido desarrollado basado en la Resolución 801r, Sección 2 y Sección 3, de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo IATA, con el propósito principal de simplificar la liquidación de cuentas entre los intermediarios agentes de carga y los transportistas aéreos.

Para el 2018 y 2017 los estándares financieros establecidos por IATA fueron como sigue:

✓ Capital de trabajo, mayor a US$10,000

Es igual a:

Activo Corriente - Pasivo Corriente

	2018	2017
Capital de trabajo		
Activo corriente	3,598,846	3,397,825
Pasivo corriente	1,863,306	1,909,345
	1,735,540	1,488,480
Mínimo requerido IATA	10,000	10,000
Número de veces en relación al mínimo requerido	174	149

✓ Valor Tangible Neto (TNW), mayor a US$ 15,000.

El TNW es igual a:

11. GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Capital Social

(+) Préstamos a largo plazo efectuados por los socios
(+/-) Resultados del ejercicio
(+/-) Resultados acumulados
(-) Activos intangibles

	2018	2017
Valor tangible neto		
Capital social	32,947	32,947
Préstamos a largo plazo (con los socios)	43,000	55,000
Resultados del año	247,249	216,862
Resultados acumulados	1,633,594	1,385,749
Activo intangible	(72,000)	(63,000)
	1,884,790	1,627,558
Mínimo requerido IATA	15,000	15,000
Número de veces de relación al mínimo requerido	126	109

12. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el capital social de la Compañía estaba, constituido por 32.947 participaciones de US$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas como sigue:

Socios	Nacionalidad	No. Participaciones	Capital	%
Fernando Brito	Ecuatoriana	26,242	26,242	80%
Martha Velastegui	Ecuatoriana	6,705	6,705	20%
		32,947	32,947	100%

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Reserva facultativa

Para el 2012 mediante Acta de Junta General de Socios se aprobó transferir US$5,254 del saldo de utilidades retenidas, con lo cual, la reserva facultativa desde esa fecha se mantiene en US$7,754. Esta reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo.

12. PATRIMONIO (Continuación)

Resultados acumulados

✓ Reserva por valuación

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de vehículos, equipo y mobiliario como costo atribuido por conversión a NIIF.

✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES "Transición a las NIIF para las PYMES", cuyo saldo para el 2018 y 2017 se mantiene en US$119,762.

✓ Otros resultados integrales

Para el 2018 y 2017 se registró como contrapartida de las ganancias actuariales de jubilación patronal y desahucio.

✓ Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Para el 2018 y 2017 un resumen de los ingresos de actividades ordinarias fue como sigue:

		2018	2017
Ventas de servicio			
Ventas locales gravadas con tarifa 12%		688,820	1,392,528
Exportación de servicios		1,964,052	1,161,054
	(1)	2,652,872	2,553,582

Adicionalmente, para el 2018 y 2017, debido a su actividad de intermediación, la Compañía facturó US$31,028,436 y US$27,683,807 respectivamente por reembolsos de gastos.

	2018	2017
Otros ingresos		
Ingresos por reembolsos	59,242	-
Liquidaciones anticipadas actuarial	16,336	2,467
Regulación clientes	9,641	18,134
Multas	1,668	1,645
Interés ganado	1,057	-
Reversión provisiones	-	6,691
Otros ingresos	28	10,053
	87,972	38,990

(1) Para el 2018 y 2017 las ventas y los saldos de cuentas por cobrar a clientes al cierre de cada año por venta de servicios y reembolsos fue como se detallan a continuación:

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación)

	Ventas de servicios		Cuentas por cobrar	
	2018	2017	2018	2017
Cargolux Airlines International S.A.	1,546,687	1,399,452	34,360	35,813
Tampa Cargo S.A	491,892	388,205	31,424	32,233
Atlas Air Inc.	146,646	378,968	4,402	11,537
Floks Cía Ltda.	151,354	-	-	-
Emirates Airlines	126,731	-	5,796	-
Dolche Vita Ltd`.	59,717	-	-	-
García Andrade Carmen Aurora	15,600	-	17,049	-
Anna Fufaieva	14,867	-	-	-
Jarden	11,000	-	109,098	149,305
Cragen International Corporation	44	-	195,921	210,417
Gante Trading Corp	-	-	175,398	236,647
Azeriroses Sa.	-	-	209,330	208,182
Compañía de Transporte Flex	-	-	129,625	163,607
Ooo Golden Flowers	-	-	140,088	125,922
Ooo Siberia	-	-	136,992	-
Nardus S.A.	-	-	134,535	-
Impex Group	-	-	131,372	-
Biflorica Company Cordberg Llp	-	-	115,943	-
Erik Ussinov	-	-	51,034	111,728
Da Flowers	-	-	48,693	105,570
Nevado Ecuador Nevaecuador S.A.	-	-	100,158	96,942
Rose Elite Inc Ph	-	-	52,082	90,409
Balticargo	-	-	28,167	27,044
Timur Bessonov	-	-	77,515	-
Farforia Sro	-	-	75,560	-
Marco Patricio Moreno Álvarez	-	-	72,105	-
Otros	88,334	386,957	652,000	1,232,758
	2,652,872	2,553,582	2,728,647	2,838,114

14. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos y gastos fue como sigue:

	2018	2017
Costos de los servicios		
Costo del personal		
Sueldos y salarios	106,050	92,907
Horas extras	71,670	67,796
Beneficios sociales	25,360	22,428
Aporte patronal	23,361	21,292
Bono	16,287	14,535
Movilización	13,662	13,550
Fondo de reserva	12,296	12,399
Desahucio	1,789	1,258
Otros	6,049	10,907
	276,524	257,072

14. COSTOS Y GASTOS (Continuación)

	2018	2017
Otros costos		
Arriendos de bienes inmuebles	250,000	262,023
Fletes, transporte y encomiendas	264,185	319,655
Servicios de coordinación y logística	220,818	221,269
Servicios básicos	103,080	98,401
Suministros y materiales	59,025	42,746
Mantenimiento	53,633	28,955
Certificados fitosanitarios	49,889	50,434
Certificados de origen	29,775	19,000
Seguridad	24,985	26,294
Comisiones pagadas	16,082	21,851
Seguros y reaseguros	8,158	8,841
Reembolsos Due Agent	579	7,796
Servicios Precooler	315	-
	1,080,524	1,107,265
	1,357,048	1,364,337

Gastos de administración y venta

	2018	2017
Gastos del personal		
Sueldos y salarios	317,222	304,261
Participación a trabajadores	57,974	49,431
Beneficios Sociales	47,938	47,081
Aporte Patronal	42,192	40,852
Fondo de reserva	27,630	26,790
Horas Extras	20,382	23,131
Alimentación	12,348	11,448
Bonos	7,121	-
Movilización	6,546	6,565
	539,353	509,559
Otros gastos de administración		
Honorarios profesionales	146,072	128,647
Transporte y movilización	35,015	37,709
Impuestos, tasas y contribuciones	28,144	32,811
Gastos de gestión	24,944	22,022
Suministros y materiales	15,235	14,811
Seguros y reaseguros	13,603	13,393
Gastos legales	7,821	8,876
Mantenimientos	6,829	21,952
Otros	12,095	9,751
	289,758	289,972
Gastos de ventas		
Ferias y eventos	42,618	23,414
Promoción y publicidad	18,396	2,166
Gastos de gestión	6,174	6,827
Gastos de viaje	4,199	18,903
Otros	2,086	1,750
	73,473	53,060
	902,584	852,591

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de este informe (22 de abril del 2019) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación final.

Marco Huera F.
Contador General

Fernando Brito G.
Gerente General